

LIC. GENARO BORREGO ESTRADA

EN LA ASAMBLEA DEL SECTOR OBRERO

Marzo 16 de 1986

Con plena sinceridad revolucionaria, en apego estricto a mis convicciones, y en congruencia plena entre lo que pienso, con lo que digo y con lo que hago, acepto plenamente el compromiso que el Sector Obrero, que esta Asamblea me impone, en mi calidad, ahora, de candidato del Sector al elevado cargo de Gobernador del Estado.

Qué bueno y satisfactorio que el apoyo que los obreros zacatecanos proporcionan, brindan, ofrecen, otorgan, no sea incondicional; qué bueno, porque esto atentaría contra el avance de nuestro movimiento social.

He escuchado con todo respeto, con toda atención, las condiciones que se me han señalado para el apoyo. Quiero decirles, con toda certidumbre, con plena conciencia, que esas condiciones las acepto, las hago mías y las convierto en compromiso que habré de demostrar con hechos.

Creo profundamente en la democracia, creo firmemente en que nuestro país ha librado batallas fundamentales por sus elevados valores; por su soberanía, por su independencia. En todas las decisiones, en todo aquello que afecta a la vida pública de México, en todo aquello que afecta a los intereses fundamentales de las mayorías, deben participar ellas en la toma de esas decisiones.

Tengan la absoluta seguridad de que en caso de que la Convención Estatal Ordinaria así lo ratifique y me convierta en candidato a Gobernador, vamos a llevar adelante una campaña responsable, seria, profunda, de fuerte contenido ideológico en la que participen vigorosamente, entusiastamente como la alianza popular revolucionaria que somos, los sectores agrario, obrero y popular. Soy candidato de mi Partido, y es mi Partido el que habrá de hacer nuestra campaña con plena participación de los sectores mayoritarios que están integrados en el Partido de la Revolución Mexicana.

Acepto con elevada satisfacción, la condición de acelerar el desarrollo de Zacatecas, de acelerar su proceso democrático, basado en los principios de la Revolución Mexicana.

Acepto por convicción firme, revolucionaria y democrática que habremos de elaborar juntos, con una razonada y seria participación de las clases mayoritarias integradas en nuestro Partido, un programa de gobierno que realmente refleje los anhelos, los sentimientos, los ideales de los obreros, de los campesinos y de las clases medias populares.

Porque aspiramos a servir con convicción revolucionaria y con pasión de zacatecanos. Tengan también la certeza que nada, absolutamente nada, haremos a espaldas de los obreros, a espaldas de los campesinos, y a espaldas de las clases medias populares.

Integraremos el programa de gobierno con la participación responsable de los obreros. Estaremos atentos durante todo el proyecto de campaña para dialogar de manera permanente, para reflexionar sobre los graves problemas de nuestra entidad y también para reconocer aciertos, avances y logros.

Lo vamos a hacer así.

Acepto la condición de atender, fundamentalmente, las necesidades de las grandes mayorías. Y lo acepto porque esa es mi convicción, porque es mi compromiso, porque estoy plenamente consciente de la responsabilidad que asumimos para avanzar el proyecto revolucionario y para elevar las condiciones de vida de las clases mayoritarias de Zacatecas.

Siempre, siempre estará en nuestra mente, en nuestro ánimo y en nuestra decisión, la atención prioritaria a las necesidades fundamentales de las grandes mayorías zacatecanas. También recojo el condicionamiento hecho de continuar con una conducta honesta, íntegra, basada en valores republicanos, sobria, como corresponde al elevado espíritu cívico y la condición de los zacatecanos.

Y no hay por qué dudar que en caso de merecer la adhesión mayoritaria en las urnas, como seguramente lo habremos de lograr con el respaldo de ustedes, de los campesinos y de las clases populares, que el equipo de gobierno que habremos de integrar, será -y lo tenemos muy claro - el Partido en el poder, porque es el PRI el que ha sostenido, vigilado y expresado a la Revolución Mexicana, en el ejercicio del poder. Lo tenemos realmente consciente, aspiramos a gobernar, respaldados y respaldando al Partido de la Revolución.

De ninguna manera tendrán cabida -y pudiera ser hasta ofensivo imaginarlo, suponerlo y hasta especularlo- que pudiera haber en un equipo de trabajo revolucionario alguien con pretensiones de ambición, corrupta o reaccionaria: rechazo enérgicamente esa especulación.

Juntos habremos de trabajar por el progreso revolucionario de la entidad. El diálogo, la comunicación franca, la comunicación responsable y constante deberá ser nuestra norma de proceder. Acepto porque sabré contar con el apoyo y con el concurso de ustedes siempre, para mejorar la justicia laboral en Zacatecas. Nada haremos que no esté de acuerdo con los trabajadores zacatecanos en esta materia.

Expreso también que ni por asomo podrá existir la posibilidad de vulnerar el respeto a la autonomía y la vida interna de los sindicatos.

Este es, compañeros y compañeras del Sector Obrero, el compromiso que resulta de la condición del ya fundamentado y razonado, apoyo a mi candidatura; lo hago consciente, lo hago emocionado, lo hago convencido, lo hago seguro de mis firmes convicciones revolucionarias, y que a nadie defraudaré en mi compromiso con la Revolución Mexicana, con los obreros, con los campesinos y con las clases medias populares.

COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS DEL SECTOR OBRERO DE NUESTRO PARTIDO:

Antes que nada, rendimos nuestro emocionado homenaje a los recios trabajadores mineros, a esos esforzados mexicanos que desde el siglo XVI y entonces bajo humillantes condiciones de vida, murieron extrayendo esta riqueza fundamental de México, para disfrute de lejanas metrópolis, a quienes la vida de nuestros mineros nada les importaba.

No es casualidad que a lo largo de los siglos se hayan registrado en las minas luchas precursoras fundamentales para nuestros movimientos revolucionarios, entre las que podemos recordar: las libradas en Concepción del Oro, en Cananea, en Nacozari y en muchos otros lugares donde se puso muy en alto la gallarda revolucionaria de los mineros mexicanos.

En las minas zacatecanas se han vivido episodios esenciales en la lucha de los trabajadores por conquistar derechos de indiscutible esencia social, ahora consagrados en el Artículo 123 Constitucional. En 1879 se puso en vigor en Zacatecas la Ley de Protección al Minero, que es un claro antecedente del Seguro Social de nuestros días, institución puesta al servicio de todos los trabajadores por la Revolución Mexicana.

En 1912 se formaron dos organizaciones fundamentales para el movimiento proletario de Zacatecas y del país: La Casa Amiga del Obrero y la Unión de Empleados Particulares, que propiciaron en torno suyo la integración de sindicatos y partidos políticos locales de corte revolucionario.

Ya bajo la égida del Gobierno Revolucionario, el Gobierno Estatal de Zacatecas puso en práctica, el año de 1934, la Ley del Seguro del Obrero y Campesino, poniéndonos a la vanguardia de las conquistas sociales de los obreros mexicanos.

En esta Asamblea de los trabajadores de Zacatecas, expresamos nuestro saludo de admiración y respeto a ese gran conductor obrerista y luchador social ejemplar, al revolucionario mexicano don Fidel Velázquez. Bajo su liderazgo, la Confederación de Trabajadores de México ha trascendido su condición de organización obrera, para convertirse en un instrumento fundamental de la lucha política, económica y social en nuestro país.

Al celebrar su 50o. Aniversario, con Fidel Velázquez al frente, la CTM ha reafirmado su alianza indisoluble con el Estado Revolucionario, ratificando su decisión de seguir luchando por el avance ininterrumpido de nuestro Movimiento Social, en beneficio de la clase obrera y de los demás sectores mayoritarios de la Nación.

Los trabajadores zacatecanos, como los de todo el país, están solidarizados activamente con el Presidente Miguel de la Madrid, en las medidas tomadas para enfrentar las dificultades económicas; en la decisión patriota de sujetar el pago de la deuda a las posibilidades reales del país, sin continuar sacrificando al pueblo; y en su actitud nacionalista de no negociar apoyo económico por independencia nacional, porque como él dijo: "La pobreza nunca podrá ser explicación de que un pueblo abdique de su soberanía".

Nos solidarizamos con la decisión presidencial de poner en marcha cambios estructurales dentro de la Revolución Mexicana, que basándose en sus principios originales, le permitan actualizarse para enfrentar situaciones y desafíos absolutamente inéditos en nuestra historia.

La renovación revolucionaria a que ha convocado el Presidente Miguel de la Madrid, implica reactivar todos los contenidos políticos, económicos y sociales de nuestro Movimiento Social iniciado en 1910, para hacer frente a las necesidades de una sociedad con nuevas demandas y exigencias.

Nuestro reconocimiento a nuestro compañero, respetado y estimado amigo, senador Arturo Romo, Secretario General de la Federación de Trabajadores del Estado de Zacatecas. Mi agradecimiento por este magnífico acto de adhesión obrera.

Nos sentimos altamente comprometidos con los esfuerzos de los obreros de Zacatecas en su lucha por mejorar sus condiciones de vida en todos los órdenes. Habremos de apoyarlos en sus demandas encaminadas a recibir una cobertura amplia de todos los organismos creados por el Gobierno de la Revolución en favor de sus legítimas reivindicaciones sociales; los apoyaremos para que continúen instalando cooperativas y tiendas de consumo; para que reciban con oportunidad y eficiencia todos los

servicios de salud y bienestar proporcionados por el Seguro Social; para dinamizar las acciones del organismo responsabilizado de sus programas de vivienda; en su lucha por reducir la brecha entre los dos factores esenciales de la producción: el trabajo y el capital.

Velaremos, con devoción revolucionaria, por el cabal cumplimiento de los derechos sociales de los trabajadores consagrados en el Artículo 123 de la Constitución General de la República. Aseguraremos una eficaz impartición de la justicia laboral, respondiendo de manera pronta y expédita a las demandas legítimas de los trabajadores por ensanchar sus conquistas sociales y económicas.

La fuerza del sindicalismo no radica sólo en luchar por las causas de quienes ya tienen trabajo, sino también en luchar por quienes no lo tienen. En Zacatecas el sindicalismo está comprometido con los esfuerzos por la generación de un mayor número de nuevos empleos.

Muchos zacatecanos están urgidos de empleo, y debemos atender sus necesidades. Impulsaremos decididamente el desarrollo industrial creando más empleos, con el apoyo de un sindicalismo fuerte como el que opera en la entidad, con el apoyo de un sindicalismo con responsabilidad histórica, con el apoyo de un sindicalismo con firmeza ideológica, con el apoyo de un sindicalismo eminentemente nacionalista y revolucionario. En Zacatecas -contamos con un sindicalismo que lucha dentro del derecho y que rechaza toda actitud irreconciliable que dañe fuentes de trabajo existentes y desestime la creación de otras de que estamos necesitados.

COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS DEL SECTOR OBRERO:

Como profesional de una de las disciplinas del Derecho Laboral, y como amigo del movimiento obrero zacatecano, considero el empleo como la base para una vida digna, de realización personal, de prosperidad familiar, de seguridad en el futuro. En suma, lo considero como base fundamental para el desarrollo integral de nuestra entidad.

Les agradezco la postulación que de mi persona han hecho como su candidato para la Primera Magistratura del Estado, la que esperamos sea ratificada durante la Convención Estatal Ordinaria de nuestro Partido.

Me llevo de aquí el recuerdo imborrable de su simpatía, del gesto limpio de su adhesión, de su confianza en mi condición de esforzado revolucionario zacatecano.

Todos los trabajadores de Zacatecas tienen en mí, a un aliado incondicional, tanto para sus reivindicaciones concretas de clase, como para sus esfuerzos por contribuir al avance de la Revolución. En la lucha por la renovación zacatecana, cuento con los obreros, porque el hombre, fundamentalmente el que lucha y trabaja, será el centro de atención en todos los programas del Gobierno que espero encabezar.

Si la Convención Estatal me postula como su Candidato a la Gubernatura, realizaremos una campaña de diálogo, no de monólogo; una campaña sobria, pero de amplia participación popular; una campaña austera, pero con la dignidad que exige la relevancia de nuestro Partido; una campaña con un fuerte contenido ideológico. En suma, una campaña donde los zacatecanos refrenden su fe en los principios y valores de la Revolución Mexicana, como la única opción histórica viable para la Nación y para Zacatecas.

Convoco a los obreros de mi tierra para que nos ayuden a diseñar y ejecutar un Plan de Gobierno que nos permita construir la Nueva Grandeza Revolucionaria de Zacatecas.

Los convoco con entusiasmo a emprender una vigorosa jornada partidista, que fortalezca nuestra determinación de trabajar incansablemente por el desarrollo democrático y justo de la entidad.

¡Viva Zacatecas !

¡Viva el Partido Revolucionario Institucional ! ¡Viva Miguel de la Madrid Hurtado !

¡Viva Fidel Velázquez ! ¡Viva México !